

ANEJO II. SÍNTESIS DE LA ESTRATEGIA INTEGRAL DE PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA LOS INCENDIOS FORESTALES EN ASTURIAS (2026-2030)

Anejo II. Síntesis de la Estrategia Integral de Prevención y Lucha contra los incendios forestales en Asturias (2026-2030)

Este Anejo recoge una síntesis de la versión preliminar de la Estrategia Integral de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales en Asturias (EPLIFA) 2026-2030, documento que realiza una caracterización exhaustiva de las variables más importantes de los incendios forestales en Asturias para el periodo 2011-2024. Asimismo, analiza, por una parte, el riesgo estructural de incendio forestal en Asturias y, por otra parte, el riesgo en la Interfaz Urbano-Forestal (IUF).

Es importante mencionar que, para la elaboración de la EPLIFA, aún en fase preliminar, se ha contado con la colaboración del equipo de redacción del Plan de Ordenación de los Recursos Forestales del Principado de Asturias (PORFPA) 2027-2041 y el de la citada Estrategia, de tal manera que la EPLIFA se considera un instrumento de desarrollo operativo de las medidas de prevención de incendios forestales establecidas en el PORFPA.

Caracterización de los incendios forestales en Asturias

Este documento realiza una caracterización exhaustiva de las variables más importantes de los incendios forestales en Asturias para el periodo 2011-2024, utilizando además otras series temporales extendidas y datos de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF) del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO). El análisis se basa en unidades territoriales de comarcas forestales, permitiendo una visión detallada de los patrones y tendencias.

Entre 2011 y 2024, Asturias registró un total de 18.396 incendios entre 2011 y 2024, con un promedio anual de 1.314 eventos. Si bien se constata un descenso general en la media anual de incendios, de 1.416 entre 2011 y 2018 a 1.331 entre 2019 y 2023, la situación de Asturias es sensiblemente peor que en el noroeste y el resto de España, donde la reducción de la media anual de incendios es de mayor calado.

Geográficamente, el 66,7% de los incendios se concentra en las cuatro comarcas orientales (Pola de Siero, con un 21,1%, Ribadesella, con un 19,4%, Cangas de Onís, con un 13,4%, y Pola de Laviana, con un 12,8%), extensión que solo representa el 45% de la superficie regional, siendo Ribadesella la que lidera en densidad, con casi 40 incendios por cada 1.000 hectáreas, mientras que las comarcas más occidentales, Vegadeo y Pola de Allande, presentan los porcentajes de número de incendios más bajos, con un 1,2% y un 2,7%, respectivamente, seguidos por Cangas del Narcea (6,3%).

Sin embargo, son las comarcas occidentales las que sufren un mayor impacto en términos de superficie quemada, concentrando Cangas del Narcea (29.710 ha), Lluvia (28.564 ha) y Pola de Allande (18.460 ha) casi el 46% del total regional de 167.426 hectáreas afectadas entre 2011 y 2024. Esto se debe a que, si bien presentan un menor número de incendios, éstos son de mayor envergadura, con superficies medias por incendio significativamente elevadas (Pola de Allande, 37,9 ha, Cangas del Narcea, 25,8 ha, Lluvia, 23,9 ha, Vegadeo, 19,1 ha), situándose muy por encima de la media regional (9,1 ha), fenómeno que explica que la mayor parte de los incendios de gran tamaño se localizan en estas comarcas

occidentales. De hecho, los incendios de más de 50 hectáreas registrados entre 2011 y 2024, que constituyen sólo un 3,1% del total de incendios, fueron responsables del 63,4% de la superficie quemada en la región durante este periodo, mostrando las comarcas occidentales una mayor prevalencia de estos incendios de gran tamaño: Pola de Allande (11%), Cangas del Narcea (8,2%), Lluarca (6,5%) y Vegadeo (4,2%).

Del total de superficie quemada entre 2011 y 2024, el 18,3% (30.642 ha) fue de superficie arbolada, cuya distribución por comarcas forestales muestra que las cuatro comarcas occidentales son las más representadas, con más del 64,3% de la superficie arbolada afectada por incendios, destacando Lluarca (28,9%) y Cangas del Narcea (16,3%).

En cuanto a la distribución temporal de los incendios, se observa un retraso gradual en la hora de inicio de los incendios, concentrándose el 36,3% de ellos entre las 18:00 y las 22:00 horas durante el periodo 2011-2024, frente a una mayor incidencia entre las 16:00 y las 18:00 horas del periodo 1985-2010, lo que repercute directamente la efectividad de las labores de extinción y de vigilancia preventiva. Asimismo, casi un tercio de los incendios ocurren los sábados y los domingos, incrementándose hasta un 46% si se consideran los incendios ocurridos en viernes. A nivel estacional, los datos muestran una alta concentración de eventos entre la segunda quincena de febrero y la primera de abril (40,3% del total de incendios), siendo marzo el mes que más superficie quemada registra, con más del 35% de la superficie total, alcanzando un 60,6% si se suman febrero, marzo y abril.

El estudio de simultaneidad de eventos refleja que, desde 1983, se han registrado 28 días con más de 100 incendios activos, produciéndose la mayor parte durante la temporada invernal, especialmente en la segunda quincena de marzo, y durante los fines de semana. Para el periodo 2011-2024, la tendencia en el promedio diario de incendios simultáneos es ligeramente decreciente, con 4,8 incendios al día, alcanzando una media cercana a los 13 incendios activos al día durante la segunda quincena de marzo.

En cuanto a causalidad de los incendios forestales, se observa que más del 70% de los mismos tienen origen en la intervención humana, por accidentes o negligencias, o de manera intencional. De ellos, un 50,9% del total (más de 9.300 incendios) son intencionados, siendo la causa principal de estos eventos. De éstos, un 36,6% (6.732 incendios) se atribuye a prácticas ganaderas, y un 5,75% a prácticas agrícolas. Se observa un predominio de la intencionalidad en casi todas las comarcas, destacando Pola de Allande (62,3%), Cangas del Narcea (58,9%) y Lluarca (55,9%) entre las occidentales, Grado (58,4%) y Pola de Laviana (56,9%) entre las centrales, y Cangas de Onís (65,2%) y Ribadesella (55,6%) entre las orientales.

Los tiempos de llegada a los incendios muestran una tendencia creciente a partir de 2015, presentando el periodo 2011-2015 un valor medio de 61,9 minutos, que aumenta a 73 minutos para el resto de la serie (2016-2024). Los tiempos altos (percentil 90) también muestran una tendencia creciente, alcanzando 150 minutos en 2023, año que presentó una elevada actividad incendiaria. El análisis comarcal confirma la tendencia regional creciente, habiéndose registrado los tiempos más elevados en Pola de Allande (183 minutos) y Lluarca (139,1 minutos). En cuanto a tiempos de actividad para la extinción, la tendencia es igualmente creciente, pasando de una media de 6,1 horas entre 2011 y 2017 a 8,8 horas entre

2017 y 2024, registrando las comarcas occidentales (Vegadeo, Pola de Allande, Cangas del Narcea y Lluvia) los tiempos de actividad más elevados (entre 19,9 y 14,2 horas).

Ampliando el periodo a 2000-2024, la recurrencia de incendios afecta mayoritariamente a la zona suroccidental de Asturias. En general, existe una mayor concentración de zonas quemadas y zonas de altas ocurrencias en toda la zona occidental de la región. Asimismo, se observa que los territorios afectados reiteradamente por el fuego tienden a ubicarse en laderas con una inclinación entre el 45 y el 75%, representando estas zonas más de la mitad de la superficie quemada, asociadas generalmente a pastos. Esto refleja una gran actividad incendiaria en zonas con esas características.

En cuanto a la propiedad forestal, históricamente los Montes Vecinales en Mano Común (MVMC) y los Montes Públicos Demaniales han sido los más afectados. Desde 2016, la mayor afección se ha desplazado hacia los Montes Privados y los Montes Públicos Demaniales, monopolizando en conjunto entre el 61% (2022) y el 98% (2016-2024) de la superficie afectada en algunos años.

Finalmente, en cuanto a espacios naturales protegidos (ENP), entre 2005 y 2024 el porcentaje de incendios ocurridos dentro de sus límites fue del 13,4% del total, correspondiendo con un 33% de la superficie total afectada en ese periodo. Si bien se observa una tendencia decreciente en el número de incendios y en la proporción de superficie quemada en espacios naturales protegidos, se presentan incendios puntuales que tienen un impacto muy significativo, como el ocurrido en Degaña ("Fuentes del Narcea y del Ibias", ES0000055) en 2016, que representó más del 24% de la superficie regional quemada durante ese año. Este último ENP, junto con "Ponga-Amieva" (ES0000316), representaron algo más del 40% del total de la superficie quemada en ENP entre 2016 y 2024.

En conclusión, Asturias enfrenta un escenario complejo de incendios forestales caracterizado por un descenso en el número medio de incendios, pero una tendencia estable en la superficie quemada, mantenida por un incremento de incendios de gran tamaño. Si bien un mayor número de incendios sucede en las comarcas orientales, los grandes incendios se concentran en el occidente de la región y tienen un impacto desproporcionado en la superficie, afectando especialmente en áreas arboladas y en pendientes medias-altas. La causalidad es predominantemente humana, con la intencionalidad ligada a prácticas ganaderas como principal motivación. El pico anual de incendios y de superficie afectada se produce entre los meses de febrero y abril, y especialmente en marzo, y se observan nuevos patrones como el retraso en la hora de inicio de los incendios, la concentración en fines de semana y una elevada simultaneidad, factores que complican las labores de extinción, evidenciado por los crecientes tiempos de respuesta y actividad. En cuanto a la superficie dentro de espacios naturales protegidos (ENP), aunque se observa una reducción en el número de incendios y en la superficie quemada, se observa una tendencia a la ocurrencia de eventos puntuales de gran magnitud que impactan gravemente a determinados ENP.

Riesgo de incendio forestal

La Estrategia Integral de Prevención y Lucha contra los incendios forestales en Asturias (2026-2030) analiza, por una parte, el riesgo estructural de incendio forestal en Asturias y, por otra parte, el riesgo en la Interfaz Urbano-Forestal (IUF).

El primer modelo de riesgo se basa en tres factores clave:

- Peligrosidad, que evalúa la propensión de una zona a que se inicie y propague un incendio forestal, considerando criterios como la vegetación y la topografía.
- Vulnerabilidad, que evalúa susceptibilidad del territorio a sufrir daños si ocurre un incendio, considerando criterios como la población, infraestructuras, valor natural y patrimonial.
- Riesgo, la combinación de los factores anteriores, que indica la probabilidad de que un incendio ocurra y las potenciales consecuencias.

Estas variables se clasifican en una escala adimensional del 1 al 5, donde 1 es muy bajo y 5 es muy alto.

Los mayores niveles peligrosidad se concentran en la mitad occidental de Asturias, con una elevada continuidad de sur a norte. Se presentan peligrosidades muy altas y altas, respectivamente, en las comarcas suroccidentales y noroccidentales, siendo Pola de Allande y Cangas del Narcea las que abarcan mayor superficie con peligrosidad muy alta, mientras que Lluarca y Grado destacan en superficie con peligrosidad alta. Las peligrosidades bajas y muy bajas se localizan principalmente en el área central y a lo largo de la línea de costa.

Los valores más elevados de vulnerabilidad se concentran en la mitad sur de la región, reflejando de oeste a este una continuidad significativa. En contraste, las comarcas adyacentes a la línea de costa muestran una predominancia de vulnerabilidades bajas y moderadas, a excepción de Vegadeo en que predominan las vulnerabilidades moderadas y altas.

Finalmente, resultado del cruce de peligrosidad y vulnerabilidad, se observa que los valores más elevados de riesgo de incendio forestal se localizan en la mitad sur de la región, y especialmente en la zona suroccidental, siendo Pola de Allande, Cangas del Narcea y Pola de Laviana las que destacan en superficie con elevado nivel de riesgo. Por su parte, las comarcas con mayor concentración de población, Pola de Siero y Pravia, son las que menor superficie de riesgo presentan.

En relación al riesgo de incendio en la interfaz urbano-forestal, éste se basa en la delimitación de parcelas urbanas en contacto con masas forestales y se consideran tres tipos de interfaz: suelos urbanos-urbanizables-industriales, núcleos rurales y edificaciones aisladas. Para el total regional de 201.567 parcelas y 23.671 hectáreas de superficie identificadas bajo estos criterios, un 63% de la superficie presenta niveles de riesgo medio y bajo, mientras que un 35% muestra niveles de riesgo alto o muy alto. Esto destaca la vulnerabilidad frente a incendios de estas zonas urbano-forestales.

Analizando el riesgo específico por tipología de suelo, en los suelos urbanos-urbanizables-industriales prevalece el riesgo bajo (44%) frente a un 20% con riesgo alto o muy alto, atribuible a la consolidación urbanística. Por su parte, en los

núcleos rurales el riesgo bajo disminuye al 38%, el riesgo medio representa un 36% y aumenta el riesgo alto o muy alto a un 23%. En el último caso, las edificaciones aisladas, el riesgo alto o muy alto alcanza un 47% debido a la dispersión territorial y a la alta proximidad a masas forestales.

Como resultado de este análisis, se concluye que más de un tercio de las zonas urbano-forestales en Asturias presentan un riesgo de incendios alto o muy alto, especialmente en núcleos rurales y edificaciones aisladas, que se presentan como ámbitos prioritarios de actuación en las labores de prevención, siendo fundamental el diseño de estrategias específicas para cada entorno y la dinamización de las zonas rurales.

Equipo redactor, TRAGSATEC

Enrique Hidalgo-Barquero Torres. Graduado en Ciencias Ambientales

Jairo Marques Vega. Ingeniero Técnico forestal

Sergio Sánchez Martín. Ingeniero de Montes

Miguel Ángel Rodríguez Ribas. Ingeniero de Montes y Licenciado en Ciencias Ambientales